



Obras Sanitarias del Estado

**Sistema Electrónico
de Gestión
Documental
(Archivo)
Decreto Expediente**

Salir Imprimir Imprimir / Actuaciones Ver Decreto Inicial

Estado: **Cursado**
Confirmado: **SI**

N° 808 / 2018 - 10

Tema:	SOLICITUD DE INFORMACIÓN PÚBLICA	
Solicitud:	Nombre o Razón social:	ARTURO OSCAR ROVIRA DURANTE
	Fecha ingresado:	10/07/2018
	Información req.:	Estudio fisicoquímico de agua de red de la ciudad de Treinta y Tres con el inter...
	Número:	00716
	CI:	12669056
Referencia:	SIP:716 - Valores del agua ciudad de Treinta y tres - Arturo Rovira CI - 12669056	
Extractado		
SIP:716 - Valores del agua ciudad de Treinta y tres - Arturo Rovira		

SGD

Unidad	SECRETARIA GENERAL ACUERDOS		
Fecha Inicio	Fecha Entrada	Fecha Recibido	
10/07/2018	17/07/2018	17/07/2018	
Procedimiento establecido para esta etapa	No tiene		

Decreto

Montevideo, 17 de julio de 2018.

R.S.G. N°**86/18**

---VISTO: la petición formulada por el Sr. Arturo Rovira, por la cual solicita información relacionada con la calidad del agua en un punto cercano a su dirección, lo cual expresa en paso electrónico 0.

---RESULTANDO I: que de acuerdo a lo establecido en el Artículo 2° de la Ley N° 18.381 del 17/X/08, el acceso a la información de o en poder de la Administración, es libre, siempre que no se esté frente a las situaciones que la misma ha calificado como secreta, así como aquella que O.S.E. determine como reservada o confidencial en los términos de los Artículos 9° y 10° de la referida norma.

---RESULTANDO II: que la Gerencia General a través de la Gerencia de Gestión de Laboratorios (Divisiones Química y Biología), brinda la información requerida en decretos y archivos adjuntos en los pasos electrónicos 5 y 6 respectivamente.

---CONSIDERANDO: que por R/D N° 584/15 del 3/VI/15, se delegaron en el Secretario General, las atribuciones conferidas en el Artículo 16°

de la Ley N° 18.381 del 17/X/08.

---ATENCIÓN: a lo expuesto precedentemente.

EL SECRETARIO GENERAL DE LA ADMINISTRACIÓN
DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO;
R E S U E L V E:

---1º) ACCEDER a la solicitud formulada por el Sr. Arturo Rovira, por la cual solicita información relacionada con la calidad del agua en un punto cercano a su dirección.

---2º) REMITIR la presente Resolución y la información indicada en el Resultado II, al mail brindado, de acuerdo a lo solicitado por el peticionante.

---3º) PASE por su orden al Área Trámite Documental – Notificaciones, para notificación del interesado y a la Oficina de Información Pública y Datos Personales, para su registro. Oportunamente, archívese sin perjuicio.

Adjuntos

Pase

Pase a TRAMITE DOCUMENTAL - NOTIFICACIONES.-

Fecha de salida del canal: **19/07/2018**

 **Firmado digitalmente por Gerardo Siri el 17/07/2018 17:13:57 ZW3**